

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mércia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
los.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16
y terminan con los trimestres naturales.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NÚMERO DEL DÍA 10 CENOS. DE PRESITA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYKURA, RUE TAITBOUT, 55.

LOTERIA.—Véase el anuncio que se inserta en la última plana.

ADVERTENCIA.

Los suscritores de los pueblos de esta provincia a los cuales no les sea fácil remitirnos el importe por medio de letras ó cosarios, les rogamos nos indiquen persona de esta ciudad que abone a su nombre para que presentando los recibos con oportunidad, no se atrasen con perjuicio de los intereses y nuestro.

LA PAZ DE MURCIA.

Cada día es mayor la confianza que inspira nuestra marcha política a los hombres de negocios; así que el papel no hace mas que descender; a 20¹⁰ se cotizó ayer el consolidado.

Figueras excita á que se unan los liberales, pero otros republicanos dicen que la república no debe ser mas que para ellos.

Los ingenieros de minas D. Antonio Belmar y D. Ricardo Sanchez saldrán a operaciones de su instituto, que se han de verificar en los términos de Cartagena y La Union, desde el 17 del actual al 1.º de mayo.

El alcalde de Cehuin ha sustituido el don por el ciudadano en los encabezamientos de sus edictos.

Estamos a mediados de marzo, época en que el municipio debería ocuparse del presupuesto para el año venidero de 1873-74. Pero si no hay municipio ni recursos, demás está el presupuesto, dirán algunos.

El alcalde de Córdoba ha celebrado una entrevista con el presidente de la Liga de contribuyentes para tratar de la reinstalacion de los consumos.

Anoche se nos facilitó por el Sr. Gobernador el telegrama que copiamos a continuacion, probándonos con ello que estabamos equivocados en la suposicion que ayer haciamos. Dice así:

«No es exacta la noticia que da Fabra en su telegrama de esta noche, referente a la manifestacion armada de los internacionalistas de Barcelona; antes bien, como recordará V. S., declararon con anterioridad a la llegada del presidente del poder ejecutivo su decision de acudir a las armas, fiandolo todo a las decisiones de las Constituyentes.»

En vista de esto, queda sin valor la noticia de mas importancia del telegrama que recibí anoche nuestro colega «El Noticiero» y que decía que 600 internacionalistas armados pedian la intervencion de las fábricas.

En Granada se ocupa el municipio activamente en las operaciones del reparto vecinal con que ha acordado sustituir los arbitrios municipales.

Aquí no es posible la sustitucion, porque ambos medios no bastaban a cubrir el presupuesto de gastos y porque ademas no se cobran los repartos.

Dice «El Obrero»:
«La Paz de ayer, despues de referir lo ocurrido en las últimas sesiones del ayuntamiento de la capital, y lamentandose de la poca asistencia de concejales, pregunta: ¿Se puede continuar así, Sr. Agustín?»

Aunque no va á nosotros dirigida la pregunta nos creemos en el caso de decir algunas palabras al colega. Es notorio que el gobernador de la provincia con un celo que le honra y que es digno de todo elogio ha hecho los mayores esfuerzos para normalizar la administracion municipal y es tambien notorio que estos esfuerzos de nuestra autoridad se han estrechado ante la indiferencia de unos y retraimiento calculado de otros. Si el gobernador de la provincia fuera de aquellas autoridades que no querian morir de empacho de legalidad la cuestion estaria ya resuelta; pero son otros sus procedimientos; es otra su conducta y sepa LA

Paz que el gobernador ninguna culpa tiene de los males que lamenta, y que el conflicto no puede resolverse ni se resolverá sino dentro de la ley y por los trámites en ella fijados.»

Encontramos á «El Obrero» mas razonable que «El Noticiero» y nos alegráramos que la cuestion municipio tenga una solucion ajustada á la legalidad, pues nunca hemos deseado otra cosa.

Dice «El Popular»:
«En algunos circulos oficiales se daba hoy por seguro el relevo del general Contreras y el nombramiento de los generales Córdova é Izquierdo para sucederle. De esto se ocupó ayer el Consejo de ministros, en vista de un telegrama que el gobierno recibió ayer del Sr. Figueras en este sentido.»

Es tal la anarquía que reina entre los federales de Barcelona, que, segun un colega, no hay esperanza de que el presidente del poder ejecutivo pueda desvaecer el desconcierto que allí predomina.

Segun «El Obrero» el comité republicano federal de esta ciudad ha quedado constituido en esta forma:

Presidente honorario con voz y voto, Antonio Galvez y Arce.—Efectivo, Antonio Hernandez Ros.
Vice-presidentes, José Maria Martinez y Martinez.—Martín Fontana.
Vocales: Saturnino Tortosa.—Diego Sanchez.—Tomas Valderrábano.—Francisco Va des.—Alejo Satorio Molina.—Gaspar Fernandez Hermosa.—Isidro Barberán y Rosa.—Francisco Bernabeu.—Alfonso Rosique.—Matias Sulleras.—Antonio Miñano.—José Garrido.—José Crespo Cpl.—Diego Gil.—José Hernandez Sanchez.
Secretarios: Pascual Martinez Palao.—José María Martinez Candela.—Bernardino Rossi.

Como verian ayer nuestros lectores en el extracto de la sesión, ha repetido en la Camara el Sr. Suñer y Capdevila las impus frases que le hicieron tristemente célebre el año de 1869. La Asamblea se riyó de estos desatinos amparados y protegidos por un gobierno que dice ser el sostenedor de todas las religiones.

Han llegado á Madrid varios oficiales de la guarnicion de Zaragoza, porque el estado de disciplina de la tropa deja mucho que desear.

Leemos en «El Obrero»:
«Es altamente censurable y digno del consiguiente castigo la conducta de algunos, que sin duda se han propuesto llevar la intranquilidad á todos los ánimos haciendo disparos de arma de fuego desde las primeras horas de la noche hasta las muy avanzadas, resultando la consiguiente alarma y poniendo en peligro la vida de los inofensivos transeúntes. No creemos que esto lo haga ningún republicano, ni siquiera liberal; pero hágalo quien lo haga, nosotros, que no toleramos abusos de nadie, y mas cuando estos abusos desmerecen la libertad, suplicamos á quien corresponda que ponga el correctivo que estos escándalos se merecen, para que no se repitan.»

Tampoco se podrá atribuir á ningún conservador, y por tanto unimos nuestro ruego al de «El Obrero».

Parece que el Sr. Figueras ha consultado por telegrama á sus compañeros de gobierno sobre el sueldo que debe asignarse á las tropas de Cataluña, pues los soldados se dice que exigen el mismo que se les ha señalado á los voluntarios.

Háblase de un acto de insolente insubordinacion de que ha sido testigo y hasta actor el general Contreras en Esparraguera, por parte de algunos soldados, como que ha motivado precipitadamente el regreso de dicho general á Barcelona.

Segun dice «El Eco de España» nuestro representante cerca del rey Victor Manuel que tan activo se mostró cuando las negociaciones para la venida de don Amadeo, telegrafió al señor ministro de Estado diciendole que no habia podido llegar á Génova á tiempo de saludar á sus Altezas.

«Salude V. E. á sus Magestades á nombre de la república, y hágales presente que esta les desea toda clase de felicidades en el seno de su patria,» parece

ce ha contestado el Sr. Castelar á nuestro representante en Florencia.
¡Point de zèle! señor embajador.

«La Iberia» dedica su primer artículo á recordar la union y el patriotismo de las huestes constitucionales; á consignar la prevision con que los jefes de ese partido pidieron ciertas medidas salvadoras para la sociedad y para las conquistas revolucionarias, y á fijar de una manera clara y precisa la estrecha union de los constitucionales para seguir y obedecer á sus jefes y defender los principios de libertad y orden. Nuestro colega espera que el partido constitucional continuará dentro de la misma union y disciplina para corresponder á las esperanzas que siempre tienen los pueblos en los partidos honrados.

Hé aquí un telegrama dirigido por el capitán general de Cataluña al gobierno, que habria hecho llorar de emocion al general Córdova:

«He tenido la satisfacion de presentar al presidente del poder ejecutivo mas de 200 cabos y sargentos del ejército y armada, que han protestado enérgicamente ante V. E. contra los que, diciendose republicanos, aconsejaron a los soldados pudiesen ó se tomaran su licencia, y exigiéndoles á desobedecer la autoridad del gobierno constituido, estando en armas los defensores del abso utismo.»

De manera que aquí no se cuenta ya con los oficiales del ejército para restablecer el orden, sino con los cabos y sargentos.

En entrevista del citado general y los disciplinados cabos es un pequeño croquis de la situacion.

El «Boletín oficial» de Málaga, perteneciente al día 6, publica un anuncio de Atajate, pueblo situado en la Serranía de Ronda, compuesto de cien vecinos, llamando á los heredados para la rectificacion del apéndice al amillaramiento; pero en lugar de hacerlo el ayuntamiento ó el alcalde, lo encabeza, segun consta en dicho documento, la Asamblea nacional republicana federal de Atajate.
¿Eche usted ojo!

Segun «El Parte Diario» de Alcoy, el domingo por la tarde tuvo lugar en aquella ciudad la manifestacion internacional, á la que nos dice concurrieron 8,000 personas.

«El Municipio» de Alicante asegura que sabedor de su conducta fidedigna, que los manifestantes no llegaron a mil.
¿Quien tendrá razon?

Ya dos días que no hemos recibido nuestro estimado colega «El Público.»

«La Correspondencia» desmiente lo que dice «La Tertulia» sobre los artilleros.

Los que se alistean en el batallon de voluntarios que se forma en Málaga, recibirán al ingresar 15 pesetas y un haber de 1'50 la clase de soldados y proporcionalmente las demas.

Parece que en Sevilla no habrá procesiones este año.

El domicilio en Málaga no está muy seguro, pues con pretexto de buscar armas se allana facilmente.

El «Boletín oficial» de ayer publica un edicto del juzgado de primera instancia de San Juan, llamando á declarar al vigilante del cuerpo de orden público que fué detenido en el camino de Monteagudo en 9 de enero próximo pasado, en la causa que se sigue por su detencion.

Las tropas que guarnecian á Santofia se han insurreccionado pidiendo su licencia absoluta.

Segun «El Popular» nada se dice del Sr. Figueras en Barcelona. Solo hemos oido que ya no ha encontrado ejército en dicha ciudad, pues el licenciamiento se habia llevado completamente a efecto.

«El Eco de España» examina detenidamente la desorganizacion actual del ejército, y termina su artículo diciendo:

«¿Cómo se ha de establecer la disciplina sin la aplicacion de la ordenanza? Y ¿cómo y por dónde ha de comenzar á

aplicarse; por lo alto ó por lo bajo, por los generales ó por los soldados? ¿Se puede hablar de ordenanza á quienes se han convencido de que son ciudadanos libres, y todos los días se les dice lo mismo?»

«El Pueblo» recomienda la mayor prudencia á sus correccionarios. «No hay, dice, que echarlo todo á barato, porque ni la república es la anunciada Jauja de algunos profetas de callejuela, ni las circunstancias son las mas apropiadas para que se nos veagan encima todos los ideales soñados por los que, si tienen algun amor á ciertas perfecciones humanas, bastante difíciles de realizar en esta miserable tierra, no entienden en cambio una sola palabra del modo de gobernar los pueblos ni de ordenar las sociedades.»

Los diarios de Málaga dicen que los soldados declarados en huelga piden limosna en dicha poblacion.

Manifiesta «La Tertulia» que los batallones de artillería han puesto, respetuosamente, en conocimiento del ministro de la Guerra, que si para el día 15 del actual no se encargan del mando de dicha fuerza los antiguos oficiales del cuerpo, se disuelven, declarándose en huelga.

En Zaragoza se ha empezado á usar una maquina aventadora que puede llevar los deseos de los mas exigentes é inteligentes en la materia. Tiene la ventaja de ser un mecanismo sencillo y sólido, y de sacar mas limpio el grano una vez trillado que ninguna de las máquinas conocidas; se ha construido en el taller que en dicha capital está bajo la direccion de D. Agustin Comelera.

«La Tertulia» sigue asegurando que el partido radical vive y vivirá, porque es, segun dice, un partido de ideas en el que funda la patria su mas dulce consuelo. A la que no nos habiamos apercebido de ello.

Un periódico religioso anuncia que van á ser declarados mártires por la Santa Sede los 14 eclesiásticos de la Mayenne que fueron sacrificados en la plaza pública de Laval (Francia) el 21 de enero de 1794.

Leemos en «La Palma» de Cádiz:
«El entusiasmo federalista en Cataluña viene siendo la admiracion de muchos que no encuentran modo satisfactorio y lógico de explicárselo.

¿Qué sería del antiguo principado catalán se preguntan, al cual tanto perturban hasta el rumor mas ligero de modificacion arancelaria, qué sería el día en que se plantearan esas entidades autonómicas, esas locas soberanias de que se viene haciendo alarde en todas las proclamas federales que de allí procedan? Nosotros hemos oido, dice un colega ocupandose de este asunto, que desde el extranjero hay quien tiene gran empeño en fomentar ese espíritu independiente de Cataluña, que ya se trató de explotar en grande escala cuando la mirada codiciosa de cierto monarca se fijó en la parte izquierda del Ebro.

Como dice muy bien «El Imparcial», no se comprende que gente tan práctica como la catalana acepte el federalismo, que sería su muerte y su ruina, y mucho menos se comprende ahora que en el seno del Poder ejecutivo apenas se habla mas que catalán.»

El ayuntamiento de Málaga ha sido autorizado para contratar previa consulta de precios 3,200 fusiles con destino á los voluntarios de la república de esta capital.

En el «Diario mercantil» de Málaga se lee lo que sigue:

«Por disposicion telegráfica del señor ministro de la Guerra, hoy saldrán de esta capital para Madrid los regimientos de Africa y Reina para ser organizados y equipados convenientemente.

—Ayer ha tenido lugar el acto solemne de la entrega al regimiento de Africa de su bandera extraida del cuartel en los momentos del desarme y del alboroto, y que un oficial de voluntarios pudo recoger llevandola á su casa donde la ha tenido custodiada.

Una compania de fuerza ciudadana con la banda de música del regimiento fué por la bandera á la casa de dicho oficial;

y recibida al son de la marselesa la condujo al cuartel y se hizo la entrega en medio del mayor entusiasmo. El Sr. Ferrandiz dirigió con ese motivo sentidas frases á los soldados al efecto reunidos, haciéndoles comprender sus deberes y cuanto habia sido su falta dejándose arrebatar la bandera que el pueblo despues ha sabido conservar, y concluyó exhortándoles á la disciplina, y sobre todo á que por nada ni por nadie faltarán nunca á los deberes que el honor militar impone y que siempre ha sabido cumplir el soldado español. Un viva á la república y al ejército republicano dió fin á esta verdadera solemnidad.

—Parece que habiendo mostrado los individuos de los batallones que hoy han de salir para Madrid deseos de que los acompañen oficiales de voluntarios, sin perjuicio de ir á las órdenes de su coronel y comandante se ha dispuesto que sea satisfecha esa exigencia, y á ese fin se han señalado el número de oficiales al efecto necesarios.

El «Independiente» de Granada, correspondiente al día 11, nos da los primeros datos de lo ocurrido en aquella ciudad el domingo último. Segun leemos en este diario á eso de las 12 algunos grupos, partiendo de diversos sitios, se dirigieron á la plaza del Triunfo formando un conjunto como de 250 á 300 hombres en ocasion en que salia de or misa de la iglesia de S. Idefonso, un regimiento que tomó la direccion del cuartel inmediato.

Los grupos prorumpieron en vivas á la república, que contestaron los soldados, y algunos paisanos intentaron quitar las armas á varios de aquellos lo que dió lugar á que algunos de los mismos disparasen sus fusiles produciendose el tumulto y la confusion consiguientes, sin que ocurriera desgracia alguna.

La tropa se encerró en su cuartel, la alarma cundió por toda la poblacion, cerráronse las pocas tiendas que habia abiertas lo mismo que los cafés, y por un momento se temió ocurriera un conflicto;

Las autoridades todas, los voluntarios de la república y cuantas personas de alguna influencia política habia en la ciudad, trabajaron denodadamente por restablecer la calma como lo consiguieron al fin.

Hé aquí como concluye el «Independiente» la narracion que hace de lo ocurrido, y que nosotros hemos extractado:

«La noche del domingo pasó en la mayor tranquilidad; el aspecto de las calles era el que ordinariamente tienen; y el pueblo de Granada ha dado una prueba mas de su cultura, de su sensatez y de su patriotismo.

Hoy lunes, y hasta la hora en que remitimos estas cuartillas á la imprenta, no hay signo alguno que haga temer se altere el orden.»

El capitán Deham, comandante del *Herald*, ha medido la profundidad del mar al Sur del Océano Pacifico.

Cálculos exactos demuestran que en aquel sitio la profundidad es de 43,380 pies franceses.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Circular.—Elecciones.

Declarados vacantes por la Diputacion provincial los distritos 2.º de Cartagena, 3.º de Lorca y 5.º de Mércia, de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 de la ley electoral vigente se convoca á elecciones para diputados provinciales que tendrán lugar en los días 23, 24, 25 y 26 de este mes en los tres citados distritos, cuidando los señores alcaldes y presidentes de mesas del exacto cumplimiento de lo preceptuado en los arts. 50 al 59 y 118 al 128 de la precitada ley electoral.

Mércia 13 de marzo de 1875.—El gobernador, José Vicente Agustín Satorres.

En el establecimiento de LA PAZ se ha recibido un gran surtido de estampas iluminadas para niños, á 2 cuartos el pliego, que contienen toda clase de tropa, nacional y extranjera, antigua y moderna, retratos de todos los reyes, baraja, vidas, caricaturas, etc. En negro se venden á un cuarto el pliego.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La España Federal:

«Las partidas de Búrgos y Logroño, reunidas y formando un total de 67 hombres, entraron anteayer en Pradoluengo, desarmaron á unos cuantos voluntarios del pueblo, se llevaron tres caballos y quemaron los libros del registro civil.»

El Eco Popular:

«Dice una carta de Pamplona, que durante la hora y media que duró el ataque y toma de Monr. al, hubo momentos de verdadera angustia entre las tropas liberales al sentir la lluvia de balas que sobre ellas caía y al saber la muerte del jefe.»

Leemos en La Gaceta Popular:

«La partida Dorregaray que quiso batir el general Nouvilas, constaba de 2.000 infantes y 200 caballos.»

No quiso batir, hermano, sino que le batió, si usted no dispone otra cosa.

Tenemos á la vista correspondencias que dan todos los detalles de la accion, altamente desgraciados para el Sr. Nouvilas.»

La Restauracion:

«La línea férrea del Norte ha suspendido definitivamente el movimiento de trenes á causa de la inseguridad y peligro que ofrece la vía por los estragos que en ella hacen los carlistas, y de la imposibilidad en que se halla el gobierno de protegerla.»

Ayer, la partida del cura de Santa Cruz, hizo descarrilar el tren que se dirigía á Irun, cerca de Tolosa, teniendo que refugiarse los viajeros en medio de una granizada de balas, en una caseta próxima al camino, donde permanecieron largo espacio defendidos por treinta guardias civiles que iban en el tren. Al fin, parece que llegaron fuerzas de Tolosa, y los viajeros pudieron trasladarse á este punto.»

La Verdad:

«Se confirma que nuestros amigos de Cataluña han recibido algunas piezas de artillería.»

El Correo Militar:

«Creemos que nuestros lectores verán con gran interes los curiosísimos detalles tomados de una carta escrita por persona fidedigna y que tomó parte activa en el combate, acerca de la desgraciada accion de Monreal; el fiel relato del suceso induce á muy tristes comentarios, pero los suprimimos por razones fáciles de apreciar.»

Dice así la carta:

«Serian las ocho de la mañana cuando salimos del pueblo de Luquí, situado á medio kilómetro de la carretera que de Los Arcos conduce á Pamplona, desde cuya plaza, media una distancia de cuatro leguas, llegando á este punto sobre las dos de la tarde.»

Llegados á Pamplona, despues de alojados y creidos pasaríamos allí la noche, tocaron llamada y á la carrera, á cuyo toque hubimos de formar las dos columnas del cuartel general y fuerza de tiradores del Norte y del batallon de voluntarios de la libertad. Pidiendo informes acerca de todo este aparato de fuerzas, me dijeron que se habia recibido aviso que las facciones, reunidas en número de 3.000 hombres, habian pasado por Noain y que á una compañía que guarnecía la Venta de las Campanas la intimaron la rendicion.

Desde luego comprendi era aventurado salir á buscar á aquella hora (eran las cuatro de la tarde) al enemigo, toda vez que en ese terreno y con tales fuerzas no habian de esperar; pero, en fin, victoreado el general por algunos ilusos, salimos de Pamplona.

Llegados á Noain al anochecer, hubo hombre que veía la faccion y hubo aquella de formar fuerzas en columna, y eso que por más que me desojaba no percibia objeto alguno, resultando despues de bastante rato que los fantasmas eran 60 bagajes que habian despachado del depósito de Pamplona.

Entonces el general dividió sus fuerzas en tres partes: una al mando del coronel Posada, que debia pernoctar en la Venta de las Campanas, otra al mando del coronel Navarro, que debia hacerlo en Noain, y otra al del coronel Ibarreta, de estado mayor, que con el cuartel general debia marchar á Monreal.

Efectivamente, serian las ocho de la noche cuando emprendimos la marcha con la citada columna del cuartel general, compuesta del batallon cazadores de Puerto-Rico, que tendrá unos 418 hombres, dos compañías de Guadalupe, que sumarian 110 hombres, 100 caballos y dos piezas de artillería, y al llegar á una venta que hay á una legua del pueblo pidieron el ¿quién vive? á una guerrilla que iba por la izquierda del camino y de nuestros, llegados que fueron á unos catorce pasos, les contestaron con una descarga de la cual resultó un muerto carlista y un prisionero

del destacamento que habia en aquel punto. El prisionero contestó al general que la faccion, en número de 2.500 hombres, se hallaba en el pueblo, y á pesar de esto seguimos marchando sin más precauciones.

Serian las diez de la noche cuando la columna, despues de ocholeguas de marcha, llegaba á la altura del pueblo, que está al lado de la carretera, dominado por una montaña no de mucha elevacion, y en cuya cima y laderas se encuentran corralizas, el cementerio y algunas casas arruinadas, á más de varias tapias de elevacion hasta el pecho que dominan toda la carretera; entónces un espantoso fuego de fusilería, cual una lluvia espesa, cayó sobre nosotros. El coronel Ibarreta, de estado mayor, que todo elogio que se haga de él es poco, ordenó avanzar por la izquierda del pueblo á la caballería, apoyada por alguna infantería, cuando despues de medidas tan acertadas (es necesario conocer la situacion del pueblo) un trabucazo le arrancó la vida y á nosotros un brillante jefe y un buen amigo. Desde aquel momento no hubo verdadera direccion; el general poco ó nada dispuso, y mientras tanto la caballería é infantería sufriendo un fuego horrible en la carretera en peloton; los cañones, situados en la misma carretera, hacian disparos al aire, hasta tal punto que los carlistas hicieron gritar á uno de los nuevos tenientes de artillería ¡viva Carlos VII! y entregar su espada; el general, rodeado de ellos, varios del cuartel general y del estado mayor atravesados los capotes de bayonetas, los cañones defendidos por tres artilleros, y en fin, no se los llevaron por pensar mucho; seguía á todo esto el mutismo del general, y visto esto por un capitán de estado mayor (Suarez Inclán) ordenó un ataque á la bayoneta y así entraron en el pueblo.

La accion fue horrible; y si bien se tomó posesion del pueblo, la cifra de 72 bajas entre muertos, heridos, contusos y desaparecidos demostrará lo que seria.

Esta es la historia exacta; por ella comprenderá V. las cosas de este país y de algunos hombres; vivimos porque la Providencia vela por nosotros, pues hágase usted cargo de un combate á las diez de la noche, el enemigo más que triplicado y en posiciones con anterioridad buscadas, los soldados bisoños y luego con escaso entusiasmo; pues un viva á la república del general fué contestado ¡por una sola voz con el de ¡viva España!

La Reconquista:

«Pocas noticias precisas hay respecto al movimiento carlista: lo que se sabe de seguro es que en la provincia de Alava ha tomado grandes proporciones el movimiento, y que en la de Vizcaya Velasco está á punto de terminar completamente su organizacion.»

El gobierno parece que ha recibido partes de que en la frontera de Francia, por la parte de Echalar (Navarra), se reunieron ayer la mayor parte de las partidas carlistas, ignorándose con qué objeto, pero siendo digno de observacion que reinaba en todos mucho entusiasmo. Hay quien demuestra gran curiosidad por descifrar este enigma.

La circulacion de trenes en el ferrocarril del Norte ha quedado hoy completamente interrumpida.

Continúan dándose detalles sobre la notable accion de Monreal: es ya indudable que las tropas republicanas sufrieron un gran descalabro; que no mandaba á los carlistas Dorregaray, sino que el choque fué sostenido por 300 y tantos hombres al mando de Radica.

El batallon de Ciudad-Rodrigo entró en completo desorden en Pamplona, hasta el punto de haber tenido que arrestar á varios de sus individuos en la ciudadela; y, finalmente, que este hecho de armas ha relajado por completo la disciplina del ejército republicano, mientras entre los carlistas ha producido gran entusiasmo y decision.

Las bajas de las tropas se fijan hoy en 90 de la clase de tropa, 11 oficiales y 13 prisioneros.

El Diario Español:

«La Gaceta de hoy, contra lo que esperáramos, guarda profundo silencio sobre los pormenores de la accion de Monreal esperados con impaciencia.»

El Tiempo:

«El general Nouvilas perseguía esta mañana muy de cerca á la faccion Dorregaray.»

Los carlistas continuaban ayer bloqueando á Vich, en donde se empezaba á sentir la escasez de víveres.

El hecho de armas de Monreal parece que ha causado buen efecto entre los partidarios de D. Carlos, los cuales se manifestaban ayer más decididos á la lucha.

La partida que pasó ayer por Alcalá de Henares se dirigía esta mañana hácia la

provincia de Toledo, en cuyo camino se le habian agregado algunos mozos.»

El Irurac-bat:

«Se ha mandado replegar á esta villa (Bilbao), para darlas nuevo destino, á las compañías de línea que se hallaban sobre la vía férrea, en la cual se suspende por ahora todo servicio.»

Tenemos noticia de algunos pueblos que han acordado pagar la contribucion de guerra impuesta por el jefe carlista señor Velasco. Entre estos sabemos de algunos á los cuales ni durante la insurreccion pasada ni esta, se han acercado los facciosos; ni es fácil se acerquen por diversas circunstancias, y sin embargo, demuestran sus municipios un grande apresuramiento por cubrir la cantidad que se les ha señalado. Confiamos en que nuestras autoridades tomarán las medidas convenientes para estorbarlo.»

La Lucha, de Gerona:

«Se nos dice que hace tres dias probaron los carlistas cuatro cañones que han recibido procedentes de Francia.»

Aunque dudamos de la certeza de esta noticia, nos consta que entre las facciones reina gran animacion, y que en Vidrá, que es en donde nos dicen se hicieron las pruebas de esas piezas de artillería, se observaba mucha alegría en el vecindario y se dispararon armas que deberán ser de grueso calibre si no son tales piezas, puesto que los disparos se oyeron desde algunas poblaciones vecinas.

Esto viene en apoyo de lo que venimos diciendo; esto es, que mientras los liberales nos estamos suicidando con nuestras disidencias intestinas, los partidarios de D. Carlos se organizan más de lo que muchos creen.»

El Imparcial:

«Anteayer han pasado la frontera francesa y penetrado en España algunos carros de zapatos destinados á los carlistas. Este hecho, la libertad con que entran y salen por los valles del Pirineo los partidarios del pretendiente, la inmunidad de que gozan por las autoridades francesas de aquella region y otras causas no ménos atendibles, tienen profundamente disgustados á los republicanos con el Sr. Olózaga, á quien acusan de no tener la suficiente energía para reclamar al gobierno de la vecina república contra tales atentados al derecho internacional y á las buenas relaciones que median entre ambos países.»

Hasta tal punto crece entre los hombres de la situacion la irritacion contra el señor Olózaga, que se hallan dispuestos á interponer al gobierno en la Asamblea pidiendo el relevo de aquel funcionario.

En la provincia de Toledo y término de Consuegra han aparecido dos partidas carlistas de 25 hombres armados cada una, habiendo tomado la direccion de la sierra. Ha salido una columna en su persecucion.

Han sido batidos en Casteloseonis los carlistas de la provincia de Lugo, habiéndose hecho 24 bajas.

Es muy posible que de hoy á mañana se verifique un nuevo encuentro entre las tropas y la faccion Dorregaray, pues varias columnas de las primeras se hallaban ayer en Santisteban y la segunda en Vera, segun en otro lugar decimos.

La frontera francesa está completamente abierta para los carlistas. Ayer mismo los hombres que van á las órdenes de Dorregaray introdujeron en España algunas armas, prendas de uniforme y calzado; se desparramaron por los pueblos franceses del Bajo Pirineo y realizaron con la mayor tranquilidad sus transacciones comerciales, sin que ni un sólo gendarme tratase de ponerles obstáculo.

La columna del coronel de carabineros Vella ha batido en Donis, provincia de Lugo, á una partida de 70 carlistas, habiéndolos desalojado del pueblo á la bayoneta y haciéndoles varios prisioneros.

El jefe de la reserva de Monforte, al frente de los voluntarios de aquella poblacion, ha batido en Goter á la faccion Ostendi, haciéndola dos prisioneros.

Las facciones mandadas por Oilo y Dorregaray se llevaron el dia 10 de Artajona 2.500 duros, y 6.000 reales de Larraga, procedentes de las contribuciones, y cinco caballos de particulares.

El cabecilla carlista Martínez con 80 hombres ha salido de Useros, en la provincia de Castellon, dirigiéndose á la sierra de Engarcerán.

Anteayer se presentaron en Apellaniz (Alava) 14 carlistas, los que, despues de racionarse, salieron con direccion á Vergara.

En Cicuyan entró anteayer una partida de 20 carlistas, llevándose los fondos de la contribucion mensual y demas que existian en el ayuntamiento, quemando ademá los libros del registro civil.

En Ulibarri se ha presentado el cabecilla Martelo al frente de 12 hombres, lle-

vándose cuatro caballos, raciones y alpargatas.

La faccion Polo se dirigió ayer mañana de Torre Arcas á Herves; pueblo que ya está fuera de territorio de Aragon.

Despues de las derrotas de los carlistas en Buendía y Cuevas de Velasco, ha empezado á disminuir la agitacion que se abservaba en la provincia de Cuenca.

Las partidas carlistas de Lecrín (Granada), siguen eludiendo el encuentro de las columnas.

En Bobadilla, pueblo de la misma provincia, se ha levantado una nueva partida que persiguen fuerzas de voluntarios de Antequera.

La partida carlista que se presentó en la provincia de Toledo era la que mandan Mullá y Briones, y la forman 70 ó 80 hombres, que se dirigieron ayer al sitio de la Nava, término de Consuegra. Una columna la persigue activamente.

El general Nouvilas se halla en cama desde hace tres dias molestado por un fuerte ataque de anginas.

No era exacta, por consiguiente, la noticia telegráfica que se recibió en Madrid anunciando la salida de Pamplona del general en jefe del ejército del Norte.

Siempre abrigando serios temores de que en Villanueva de la Serena y Castuera, pueblos de Badajoz, se intente un movimiento carlista, aprovechando el estado de agitacion y desbordamiento social en que se encuentra una buena porcion de aquel territorio.

Ayer se hallaba en Vera la faccion Dorregaray, en la línea francesa de aquella jurisdiccion.

Las partidas de Iturbide y del cura Santa Cruz efectuan movimientos que parecen indicar el propósito de reunirse á la primera, lo cual permite suponer que los carlistas tratan de introducir armamento ó quizás proteger la entrada del mismo don Carlos.»

ASAMBLEA NACIONAL

PRESIDENCIA DEL SR. VICEPRESIDENTE GONZ. Extracto oficial de la sesion celebrada el dia 13 de Marzo de 1873.

Abierta la sesion á las tres, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

ÓRDEN DEL DIA.

Discusion del dictámen sobre el suplicatorio de la audiencia de Madrid para continuar el procedimiento que se sigue contra el señor representante D. Felipe Ibarra.

Leido dicho dictámen, en el que se opina no haber lugar á conceder la autorizacion, y no habiendo ningun señor representante que tuviera pedida la palabra, quedó aprobado, previa la oportuna pregunta, y del mismo modo se aprobó el dictámen relativo al suplicatorio de la audiencia de Granada, pidiendo autorizacion para continuar el procedimiento contra don Luis Aguilera Suarez, como individuo de la diputacion provincial, en cuyo dictámen se proponia que la Asamblea declarase no haber lugar á la autorizacion solicitada.

Sin debate alguno fueron aprobados los dictámenes de comision sobre el proyecto de ley de amnistía en los delitos cometidos por medio de la imprenta en Puerto-Rico, y sobre la proposicion de ley proponiéndose la introduccion libre de derechos, durante diez meses, de los materiales para la construccion y explotacion de las vías férreas de las Baleares, anunciándose que pasarían á la comision de correccion de estilo.

Leido el dictámen sobre la proposicion de ley en que se faculta al gobierno para la subrogacion de la construccion de las vías férreas de Gerona á Figueras y de Figueras á la frontera, se dió primera lectura de una enmienda del Sr. Araus al artículo 1.º, anunciándose que pasaba á la comision.

Abierta discusion sobre este dictámen, lo apoyó el Sr. Araus, contestándole el Sr. Pascual y Casas: despues de la rectificacion de ambos señores y de terciar en el debate el Sr. Figuerola, fué puesta á votacion la enmienda, y habiendo pedido suficiente número de señores representantes que fuera nominal, así se verificó, resultando desechada por 73 votos contra 46.

Leido el art. 1.º, y abierta discusion sobre él, dijo

El Sr. ARAUS: Este es un punto sumamente grave, porque se trata nada ménos que de asignar á una personalidad anónima, desconocida, todos los derechos y garantías que tiene la compañía concesionaria dentro de los límites marcados anteriormente. Yo pregunto á la comision, pues conviene aclarar este punto: ¿ha tratado con el gobierno sobre esto? Y si ha sucedido así, ¿por qué el gobierno no ha venido aquí á dar explicaciones acerca de este gravísimo punto? ¿Es acaso poco importante el otorgar una subvencion de 41 millones á una compañía anónima, que no se

sabe cuál es, para que el gobierno prescindida de venir aquí á decir en qué condiciones puede hacerse esto? Yo creo que bien valia la pena de que viniera el gobierno á decirnos si está conforme con este proyecto, y si sabe de autemano qué condiciones son las que se deben exigir á esa personalidad anónima.

El Sr. PASCUAL Y CASAS: La comision no puede hacer ninguna declaracion en nombre del gobierno, porque no tiene facultades para ello, y me extraña que crea otra cosa el Sr. Araus.

El señor ministro de HACIENDA: No tenia intencion de tomar parte en este debate. Este proyecto de ley fué presentado por mí, por los señores Pi y Margall y otros representantes, de los cuales algunos forman parte de este gobierno, y creíamos que no debiamos llevar el peso de nuestra autoridad para que se resolviera este asunto en uno ó en otro sentido. Pero ya que el Sr. Araus ha pedido que el gobierno manifieste su opinión, debo decirle que éste no se ha ocupado del asunto, por la razon de que yo habia tomado una parte tan activa en esta cuestion antes de ser ministro. Ahora, ya que la proposicion vino firmada por el Sr. Pi y por mí, y ya que han votado en pró del proyecto los señores Castelar y Sorni, y así lo hubieran hecho los demas ministros á haberse encontrado aquí, puede calcular el señor Araus si estará el gobierno conforme con el dictámen.

Hecha la pregunta de si se aprobaba el artículo 1.º, y pedido por suficiente número de señores representantes que la votacion fuese nominal, el acuerdo fué afirmativo por 70 votos contra 22.

Leido el art. 2.º, y abierta discusion sobre él, el Sr. Ardanáz lo impugnó, contestándole el señor ministro de Hacienda, y terciando en el debate el Sr. Figuerola.

Sin más debate se aprobó el artículo, anunciándose que el proyecto pasaria á la comision de correccion de estilo.

Abolicion de la esclavitud.

Continuando esta discusion, dijo El Sr. ALVAREZ PERALTA: Señores representantes, como lo siento lo digo: nunca se me han puesto delante tantas dificultades como en la ocasion presente, cuando estoy llamado á sostener la para mí preciosa carga de los intereses de mi provincia natal; intereses que son patrimonio de todos sus hijos y forman parte de aquel riquísimo tesoro de fe, virtud, valor, heroismo, gloriosísimas tradiciones y leyes sábias y liberales que nos legaron los egregios varones nuestros antepasados que en el siglo XVI dieron ser y vida á la España americana.

Pero la mayor de las dificultades que á mi paso se presentan, consiste en tener que impugnar afirmaciones nacidas fuera de aquí, al calor de mezquinos y torpes intereses y aceptadas aquí y fuera de aquí de buena fe y sin exámen por personas respetables y honradas, á quienes se les ha persuadido que son un peligro para la integridad del territorio la abolicion de la esclavitud y el planteamiento de las reformas en Puerto-Rico.

Yo tengo que contestar á ciertas afirmaciones, para disipar dudas y desvanecer fantasmas creados fuera de aquí por la codicia de unos pocos, y abultados por la buena fe de otros. Se ha hablado de leyes especiales, y á este propósito se ha acordado el sistema colonial de España. Y yo pregunto: ¿cuándo tuvo España sistema colonial? ¿Cuándo fueron para España colonias los dilatados reinos que poseyó en el continente americano? ¿Tuvo, por ventura, durante el régimen absoluto el español nacido ó residente en la Peninsula algun derecho que no tuviera el español nacido ó residente en América? No; todos éramos, vasallos españoles, sometidos á unas mismas instituciones; todos éramos para la monarquía hijos de la misma madre. Y esta igualdad de derechos entre la España europea y la España americana, ¿sufrió algun menoscabo con el advenimiento del régimen liberal? Tampoco. En 1808, en 1820, en 1834 y 36 todos estábamos sometidos á las mismas leyes.

El progreso es un hecho forzoso, he dicho mal, es la ley providencial á que está sometido todo cuanto pasa y sucede en el tiempo y en el espacio; es el espíritu que vivifica la letra de ese libro en cuya portada se lee Naturaleza y cuyo autor se nombra Dios.

En obediencia á esa ley del progreso, nosotros, los demócratas, sin falsear nuestra historia, dimos leal y noblemente nuestro voto á la república. Más valiera que nuestros adversarios, en vez de echarnos el Sarnenito de apóstatas, fijaran la vista en la realidad del presente; y si les parece pavoroso, no olviden que son españoles y que tienen el deber de acudir á soportar con nosotros la pesadumbre del edificio social, para ver de asentarlo de

una vez para siempre sobre los incommovibles fundamentos de la justicia universal.

Creo que he impugnado ya las afirmaciones que me proponía rebatir al pedir la palabra. Ahora, si me propusiera tratar de la abolición de la esclavitud, la tercera sería superior á mis fuerzas. Y sobre todo, ¿qué había yo de decir de nuevo en esta cuestión en que han terciado tan eminentes oradores? Sólo el Sr. Jove y Hévía, con su práctica y su habilidad, ha podido dar algún interés á estas discusiones. Como yo no tengo las dotes de S. S., si hubiera de contestarle, me diría con razón la Cámara: *his repetitá non placet*. Lo único que yo puedo decir, es que la esencia de ese proyecto la piden á la vez la religión y la ciencia; la religión templando la dureza de lo humano; la ciencia rasgando los velos que ofuscan y oscurecen la verdad.

Cierto es que ha habido doctores de la Iglesia, autores paganos y hombres científicos que han querido sostener la esclavitud y la inicua trata que la alimenta; pero eso nada quiere decir ni contra la religión ni contra la ciencia. Yo os pido, pues, en nombre de una y de otra, cumpliendo mi deber como hombre y como cristiano, que concluyais con la esclavitud: cumplid vosotros ahora con vuestro deber, señores representantes.

Suspendida la discusión, se leyeron y quedaron sobre la mesa los dictámenes de las respectivas comisiones sobre el destino que debe darse á los bienes que fueron del patrimonio de la corona, y sobre venta en pública subasta de la laguna de la Higuera.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Echegaray): Orden del día para mañana: Los asuntos pendientes y el dictamen relativo al destino que se debe dar á los bienes que fueron del patrimonio de la corona.

Se levanta la sesión.
Eran las siete y cuarto.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos:

Nombrando á D. Roberto Robert ministro plenipotenciario de España cerca de la confederación Helvética.

Por el ministerio de Hacienda se dirige una circular á las direcciones recomendando el cumplimiento de sus deberes á los funcionarios que dependen de dicho departamento.

Se concede al regimiento de San Quintín el honor de llevar en su bandera la corbata de la orden militar de San Fernando.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Resoluciones adoptadas por el gobierno de la república en el personal de la administración de justicia en la segunda quincena de Febrero último.

En 18.—Trasladando á la promotoría fiscal de Cartagena, de término, en la provincia de Murcia, á D. Francisco Hernández, que sirve la de Ciudad-Real, y á esta, también de término, á D. Lorenzo Rivera, que sirve la anterior, accediendo á los deseos de ambos.

En 28.—Trasladando al juzgado de primera instancia de Noya, de ascenso, en la provincia de la Coruña, á D. Manuel Mella Montenegro, que sirve el de Villafranca del Bierzo, y á éste, de igual categoría, en la de León, á D. Venancio Meruñdano, que sirve el anterior, accediendo á los deseos de ambos.

Trasladando á la promotoría fiscal de San Fernando, de término, en la provincia de Cádiz, á D. Jesús de Navarrete, que sirve la de Oviedo, y nombrando para esta, también de término, á D. Demetrio Alonso, electo de la anterior, accediendo á los deseos de ambos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Versalles, 12, noche.
Asamblea nacional.—Se aprueba el último artículo del proyecto de la comisión de los treinta.

Berlin, 12.
Se ha abierto el Parlamento alemán. El discurso del trono dice que los convenios con Francia relativos al pago del resto de la indemnización de guerra darán por resultado anticipar la completa salida de las tropas alemanas del territorio frances.

Londres, 12 (Vía Falmouth).
Después de un largo debate, la Cámara de los Comunes ha desechado por 287 votos contra 284, el bill sobre las universidades de Irlanda.

Gladstone, en vista del resultado de la votación, ha pedido á la Cámara que suspenda sus sesiones hasta el jueves de la semana próxima.—Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

La iglesia de Biogordo, provincia de Málaga, se ha hundido, pereciendo entre sus ruinas, gran número de personas.

Los voluntarios nuevamente organizados en Málaga, dicen en el documento que han publicado, renuncian al sueldo que se les había señalado para sostener el orden. «Pero ese dinero no es del gobernador, no es de la diputación, por más que su conducta sea muy patriótica; ese dinero es de los enfermos, es de los huérfanos, es de los ancianos, es, en fin, de los niños expósitos. Tomar un solo real sería manchar nuestra honra.»

Dicen de Granada que fué allí tan grave el efecto que produjo la noticia del desarme y licenciamiento de la guarnición de Málaga, que hubo mayor alarma y más serios temores de los que nos han dado á conocer los despachos oficiales. Varios paisanos se obstinaron en desarmar á la fuerza del regimiento del Infante, núm. 5, cuando salía de misa dirigiéndose al cuartel. De resultas del tumulto que este empeño ocasionó hubo un carabnero y tres paisanos heridos. Un diputado provincial, el Sr. Matrell, dirigió la palabra á la sobrecitada multitud, y se restableció la calma.

¡Desgraciado país! Hé aquí el fruto de las predicaciones demagógicas; hé aquí el resultado del derecho de rebelión, sancionado por las ambiciones de todos los partidos. Los que antes obedecían; los que antes eran modelos de subordinación, hoy se sublevaron y trastornan el orden. ¡Y no aprenden los políticos egoístas!

En algunos círculos se decía ayer en Madrid que se habían manifestado algunos síntomas de indisciplina en el ejército del Norte después de la acción de Monreal.

Algunos soldados querían fusilar al ventero á quien preguntó por los carlistas la vanguardia de la columna del general Noullas que atacó á Monreal, y cuya contestación fué ignoraba su paradero.

Varios oficiales parece que tuvieron que

hacer uso de las armas para hacer entrar en razón á los revoltosos, y de un capitán se cuenta que disparó un tiro de revolver, del cual hirió levemente á un paisano que se encontraba próximo al lugar de la ocurrencia.

A unos estudiantes de medicina que viven en la calle de Calatrava núm. 37, les han robado todos sus libros de estudio del modo siguiente: Presentó á ella un individuo vestido de teniente capitán del ejército con el pretexto de darles expresiones y recuerdos de sus respectivas familias, y después de ciertos detalles que parecieron exactos á los dos jóvenes, el oficial les exigió los expresados libros á pretexto de consultarlos. Escusado es decir que ni libros ni oficial han vuelto á parecer.

REVISTA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

DUEÑAS (Palencia) 8 de Marzo.—Careciendo absolutamente de importancia los mercados de los que no he mandado á usted detalles, puede considerarse esta reseña, más que como revista de los idem, como noticia acerca de los precios que tienen en esta villa los distintos productos y los que son:

Trigo, de 37 á 40 rs. fanega; cebada, de 18 á 20; garbanzos, de 90 á 110; vino tinto, de 9 á 10 rs. cántara; queso fresco, de 29 á 31 rs. arroba.

FUENTESAUCA (Zamora) 8 de Marzo.—El día primaveral de ayer trajo gran concurrencia al mercado, estando en consonancia la animación con las operaciones que se practicaron.

Corrieron los siguientes precios: Trigo, de 35 á 38; centeno, de 22 á 23; cebada, de 21 á 22; guisantes, de 26 á 27; algarrobas, de 17 1/2 á 18; rubion, de 28 á 30; garbanzos, de 100 á 140 id.; el precio del vino sigue á 9 1/2 rs.

LERMA (Burgos) 8 de Marzo.—Acompañó la nota que en el último mercado celebrado en esta villa han tenido los artículos que comprando, no habiendo alteración con los de los anteriores más que en la legumbre.

El tiempo sigue bueno para las labores del campo y sembrados que siguen bien.

Trigo, de 31 á 36 rs. fanega; comuña, de 24 á 28 id.; centeno, de 22 á 23 id.; avena, de 13 á 14 id.; yeros, de 26 á 27 id.; garbanzos, á 108 id.; titos, á 48 id.; alubias, á 60 id.; lentejas, á 44 id.; aceite, á 50 rs. cántara.

ORDUÑA (Vizcaya) 8 de Marzo.—La entrada de granos en el mercado de ayer fué corta, motivo sin duda del fuerte temporal de aguas que hemos tenido estos días. Los precios que rigieron los granos fueron los siguientes: Trigo, de 44 á 4 rs. fanega; cebada, de 23 á 25 id. id.; maíz, de 31 á 33 id. id.; harina de 1.ª, 16 1/2 rs. arroba; 2.ª, 16, y 3.ª, 15.

PAMPLIGA (Burgos) 8 de Marzo.—Los labradores han dado principio á trabajar el viñedo, primeramente á la escavacadera y poda, como igualmente á sembrar las legumbres, de lentejas y titos, y á la vez patatas.

El campo en pocos días ha mejorado considerablemente á causa de hacer quince días que no caen escarchas.

Los precios de hoy en poco se han alterado á los mercados anteriores, en la forma siguiente y como á continuación se expresan:

Trigo en fábrica, á 38 rs. fanega de 92 libras.—Idem en plaza, bueno, á 39.—Las demás clases, de 36 á 37.

Cebada de 19 á 20.—Morcajo, de 26 á 27.—Centeno, de 22 á 24.—Yeros, de 28 á 30.—Lentejas de 38 á 39.—Titos, de 27 á 28.—Patatas, á 3 rs. arroba.—Queso tierno, á 14 cuartos libra.—Vino del país, á 7 reales cántara.—Aceite de dos clases, á 39 y 42 reales la arroba.—Paja, á 5 cuartos arroba.

RIOSECO (Valladolid) 8 de Marzo.—Este mercado apenas da señales de vida: ni viene casi nada de trigo á la venta, ni hay pedidos por cargamentos, conservándose los precios de 38 1/2 á 39 reales las 94 libras.

Algunas partidas se han vendido estos días, entregas y pagos á Abril y Mayo, á 40 1/2.

El tiempo para los sembrados magnífico, por mas que nuestros labradores quisieran agua, que como no sea para continuar las labores y siembra de algunas legumbres, para nada es buena en esta época, por lo mucho que resfría la tierra y las plantas, favoreciendo á la vez el desarrollo de las plantas parásitas: así vemos que en Francia, Inglaterra y otras partes se lamentan del mal estado que va presentando la cosecha por la perturbación de las lluvias, que no les deja continuar las labores y pone los sembrados amarillentos y llenos de broza.

SANTO DE HOY.

Santa Matilde, reina, y Santa Florentina, virgen.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 13.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.
3 por 100 consolidado.....	20-40
Id. pequeños.....	20-55
Id. fin de mes.....	00-00
3 por 100 exterior.....	25-60
Material del Tesoro.....	00-00
Deuda del personal.....	00-00
Empréstito Erlanger.....	00-00
Billetes hipotecarios.....	101-75
Banco de Castilla.....	00-00
Bonos del Tesoro.....	66-15
Caja de Depósitos.....	00-00
<i>Carteras y Sociedades.</i>	
Obligaciones de fer.-car. 2000....	41-25
Id. nuevas.....	00-00
Id. de 20000.....	40-90
Id. nuevas.....	00-00
Banco de España.....	161-00
<i>Cambios.</i>	
Londres á 90 d. f.....	48-10
Paris á 8 d. v.....	5-05

El consolidado interior, ha bajado 20 céntimos; otros 20 el exterior; los billetes hipotecarios, 75, los bonos 25 y los ferrocarriles 45.

ESPECTÁCULOS

Teatro Nacional de la Ópera.—No hay funcion.

Zarzuela.—No hay funcion.

Circo.—No hay funcion.

Martin.—A las 8.—*Pasion de Jesús.*

Teatro de la Alhambra.—A las ocho.—*Marta.—Amad al prójimo.—¡Olé! ¡chipe!*—Baile.

Capellanes.—A las 8.—*Amantes improvisados.—La inocente Virginia.—Amantes improvisados.—Dios, patria y rey.*—Baile.

IMPRENTA, FUNDICION Y ESTEREOTIPIA DE DON JUAN AGUADO Calle del Cid, núm. 4, Recoletos, Madrid

LISTA DEL SORTEO CELERRADO EL DIA 14 DE MARZO DE 1873

Números premiados con 600 pesetas.

PREMIOS MAYORES.		Cen	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000	16000	17000	18000	19000	
3837	160000	Ps.	441	326	2239	3305	4060	5963	6222	7671	8312	9760	10513	11062	12056	13617	14332	15944	16163	17568	18149	19553
4550	80000	Madrid.	320	1499	2201	3889	4913	5400	6648	7422	8499	9228	10046	11134	12809	13196	14378	15813	16263	17087	18564	19322
1885	40000	Algeciras.	969	1550	2225	3272	4126	5191	6808	7864	8986	9949	10343	11018	12095	13100	14702	15509	16051	17272	18483	19263
3636	20000	Madrid.	464	1714	2651	3207	4335	5245	6646	7876	8670	9415	10151	11850	12545	13694	14059	15300	16364	17051	18838	19705
13032	10000	Idem.	710	1262	2911	3872	4330	5243	6582	7926	8483	9054	10261	11066	12806	13216	14009	15390	16870	17199	18939	19277
12504	10000	Algeciras.	525	1546	2579	3809	4598	5606	6694	7894	8641	9065	10923	11140	12502	13889	14508	15260	16466	17167	18194	19116
19675	10000	Puenteareas.	109	1566	2483	3571	4392	5675	6836	7576	8586	9101	10916	11563	12848	13642	14401	15106	16118	17823	18699	19661
18160	10000	Madrid.	116	1633	2791	3347	4847	5513	6415	7412	8347	9283	10867	11521	12849	13651	14007	15705	16718	17126	18904	19268
12960	3000	Badajoz.	685	1785	2617	3441	4605	5749	6692	7544	8234	9232	10602	11945	12988	13471	14053	15693	16442	17371	18982	19028
4012	3000		117	1769	2822	3876	4585	5110	6244	7533	8546	9314	10148	11609	12151	13814	14863	15121	16490	17516	18196	19551
6342	3000		5	1170	2219	3089	4118	5784	6474	7044	8624	9655	10994	11601	12518	13474	14995	15097	16099	17333	18861	19443
1258	3000	Badajoz.	527	1960	2963	3933	4400	5684	6749	7567	8026	9734	10918	11575	12084	13261	14242	15163	16394	17966	18279	19286
12870	3000	Sevilla.	142	1737	2118	3662	4205	5186	6104	7826	8059	9198	10544	11074	12336	13471	14970	15542	16052	17717	18981	19800
19208	3000		279	1994	2779	3772	4311	5176	6930	7154	8188	9251	10730	11374	12563	13027	14623	15710	16624	17249	18959	19023
2418	3000		932	1301	2269	3176	4664	5838	6276	7608	8469	9035	10503	11646	12779	13862	14580	15964	16987	17035	18223	19880
16343	3000		475	1790	2950	3468	4899	5993	6015	7805	8865	9089	10074	11919	12990	13285	14768	15553	16295	17585	18611	19097
19997	3000		726	1282	2504	...	4175	5710	6030	7155	8644	9450	10730	11552	12573	13437	14851	15889	16584	17476	18395	19935
17488	3000		740	1356	4169	5522	6457	7376	8209	9828	10503	11901	12173	13080	14519	15148	16435	17351	18205	19107
732	3000		825	1370	4908	5525	6833	7756	8074	9759	10442	11290	12901	13767	14960	15343	16620	17168	18183	19971
4831	3000		25	1369	4298	5362	6581	7537	8848	9858	10586	11642	12663	13026	14053	15072	16491	17776	18351	19957
19272	3000		520	4659	5516	6364	7139	8196	9279	10383	11057	12075	13745	14182	15251	16276	17867	18886	19506
10328	3000		10	4166	5353	6910	7873	...	9699	10227	11976	12594	13459	14534	15247	16301	17267	18886	19311
868	3000		728	4079	5943	6395	7637	...	9097	10226	11143	12353	...	14922	15563	16492	...	19692	...
18280	3000		849	4412	5603	6059	7165	...	9856	10608	11974	12009	...	14373	15193	16171	...	19289	...
2998	3000		160	4821	5712	7358	...	9877	10242	11650	12026	...	14954	15247	16576	16527	...	19752	...
15099	3000		642	4042	5339	7364	...	9816	...	11635	12704	...	14072	...	16614	160			

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Dom. III de Cuaresma, s. Jacinto y s. Julian mrs.—Anima.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Sta. Antonio y en la parroquia de Sta. Eulalia. —En la primera se celebrará el dodecenario á Jesús Sacramentado. —Indulgencia plenaria.

Cultos.—Hoy al toque de oraciones empieza en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia el novenario al Santísimo Cristo de la Humildad, predicando D. Alejandro Pérez Pagan, sobre la humildad de Jesús en el misterio de la Encarnación.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del día 14.

Trigo del país, de 11 00 á 13 00 pts.
Cebada, . . . de 5 75 á 0 00
Maíz, . . . de 0 00 á 0 00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid.	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena.	12 30 n.	2 30 m.
— Id., 2.º	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante.	8 30 n.	1 t.
— de Lercaya.	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

NODRIZA.

Maria Josefa Paco, de 20 años, soltera, primeriza, leche de cuatro meses. Calle del Arbol, parroquia de S. Antolin, núm. 30, casa de Antonio Rabadan. 8-2

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.

El día 22 de abril del presente año se celebrará en la Habana el sorteo de una lotería extraordinaria, cuyo prospecto, copiado del oficial, es el siguiente:

ADMINISTRACION CENTRAL DE LOTERIAS. ANUNCIO AL PÚBLICO.

Plan de premios para el sorteo núm. 902, que ha de celebrarse el día 22 de abril de 1873, el cual ha de componerse de 16.000 billetes al precio de 100 pesos, ó sean 500 pesetas uno.

PREMIOS.	PESOS.	PESETAS.
1 de	500,000	2,500,000
1 de	100,000	500,000
1 de	50,000	250,000
2 de 25,000.	50,000	250,000
4 de 10,000.	40,000	200,000
10 de 5,000.	50,000	250,000
469 de 500.	234,600	1,172,500
Reintegras de 100 pesos, ó sean 500 pesetas para los 1,599 números cuya terminación en la última cifra sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	159,900	799,500
Aproximaciones de 5,000 pesos, ó sean 25,000 pesetas cada una para los números anterior ó posterior al que obtenga el premio mayor.	10,900	50,000
Aproximaciones de 1,000 pesos, ó sean 5,000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del segundo premio.	2,000	10,000
Aproximaciones de 500 pesos, ó sean 4,000 pesetas cada una, para los números anterior ó posterior al tercer premio.	1,600	8,000
Aproximaciones de 500 pesos, ó sean 2,500 pesetas para cada uno de los números anteriores y posteriores á los que obtengan los dos premios de 25,000 pesos.	2,000	10,000
2,097 premios.	1,200,000	6,000,000

Habana 2 de febrero de 1873.

El Administrador Central, ADOLFO GASET

El establecimiento de LA PAZ DE MURCIA proporcionará á cuantas personas lo soliciten, billetes de la expresada lotería sin recargo alguno de precio, para lo cual bastará dirigir el pedido, acompañado de su importe, á D. Rafael Almazan y Martin directamente, ó por conducto de Gabriel Pizar, mozo del Casino de esta ciudad.

La copia de la lista oficial de los números premiados se publicará por extraordinario tan luego como se reciba la original y los premios de los billetes adquiridos se cobrarán en España, previo ajuste convencional.

Hacia el 24 del corriente marzo se podrán servir los billetes ó débillos á los que tengan hechos pedidos, cuyo reparto se hará por orden riguroso de las fechas en que se pidieron y en que se recibían en esta. Murcia 10 de marzo de 1873.

Rafael Almazan y Martin.

RECUPERAMIENTO FÍSICO.
INIMITABLE
Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito (ófil. en España, Srta. L. Pérez y C.ª, Móstoles, 51, parr. Madrid). Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 83.

PILDORAS DEHAUT.
Esta nueva combinación, fundadasobre principios no conocidospor los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes: Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación. No se necesita reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse: se prefiere de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.
En Murcia, D. Lucas Serrano. 78-18

PILDORAS DEHAUT.
de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes: Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación. No se necesita reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse: se prefiere de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.
En Murcia, D. Lucas Serrano. 78-18

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 ctmos.

Parte de defunción, á 25 ctmos.

Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 ctmos.

Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 ctmos.

Parte de nacimiento, á 25 ctmos.

Féas de vida, á 25 céntimos.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS, para Montevideo y Buenos-Aires. SERVICIO MENSUAL.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 27 del actual el magnífico vapor de 3,000 toneladas **Italo-Platense**, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 días de travesía.—Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Carga á flete.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchón, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa. Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pór-ticos Xfré, 10; bajos, Barcelona. 3-1

SIN IGUAL.

POLVOS HIGIÉNICOS-DENTIFRICOS de espuma de coral.

Importados á la Gran Bretaña del celeste imperio, con general aceptación de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; coloran agradablemente los labios, sin las contras reconocidas de los colorantes y elixires, y finalmente, quitan el mal olor de la boca, fortifican las encías y evitan las caries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el esmalte.—Precio: 4 rs. caja. Depósito en Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CASIPERO PURGANTE CON HIERRO DEL D. SERRANO

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

A cada caja con seis dosis acompaña un prospecto. Precio de la caja, 5 rs.

Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas. En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trapería, 1. 300-262

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el mas apreciado del público; mas de 50 años de constante éxito, en Europa, China é India. Cura la tos, asma, y opfecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz, no tiene ni opio ni otro producto de letargo, y pueden tomarle las personas mas delicadas.—Véndese en cajas de cartón y de hoja de lata de varios tamaños. Precios 18 y 8 rs.—LONDRES, T. Keating, 79 St. Paul's Church Yard.—MADRID, Agencia franco-española, TRAPERA, 31.—MURCIA D. Lucas Serrano. 42-12

PRINCIPALES medicamentos especiales extranjeros QUE POSÉE LA

ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR.

Trapería, 1, Murcia.

Aceite de hígado de bacalao puro de Hogg.	Unga de la India.
Cápsulas é inyección de mástico.	Jarabe de rábano iodado.
Cigarrillos de cannabis indica: an-tiasmáticos.	Jarabe de rábano iodado ferru-ginoso.
Elixir digestivo de pepsina.	Jarabe de quina ferruginoso.
Posoda de hierro soluble de Leraz.	Jarabe y pasta de saba de pino.
Gazole: específico contra la coqueluche.	Pildoras y unguento Holloway.
Inyección Brou	Pomada de la viuda de Farnier.
	Vino de quina ferruginoso al malaga.

NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS PARA CABELLOS BLANCOS

ORIZALINE
DU DOCTEUR JAMES SMITHSON

Para devolver pronto al cabello y á la barba sus colores naturales.

207 rue S. HONORE. PARIS

Con esta tintura no es necesario lavarse la cabeza ni antes ni después: aplicación sencilla: resultado inmediato: no mancha la piel, ni es jamás nociva á la salud. Caja y accesorios, 6 f.—Casa L. LEGRAND, perfumista.—En España 24 y 28 r.ª, Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31

LECCIONES POPULARES de Historia de España.

Narración viva, animada y entresaca de nuestra historia nacional hasta la revolución de setiembre.

Un tomo de 350 páginas, 12 rs., en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Anuario estadístico DE ESPAÑA.

de 1859 y 60, y de 1860 y 1861.

Dos tomos en folio, encuadernados, 120 rs. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

A LA HUMANIDAD

LIMAS QUÍMICO-HIGIÉNICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se ven en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden. Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instrucción, y á 10 los frascos de los medicamentos.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía

A LOS FUMADORES.

Procedente del cobro de una deuda hecho en géneros se venden en el establecimiento de LA PAZ cajetillas de cigarrillos de Canet á 16 ctos. una, pero con objeto de darles pronta salida, al que las tome por docenas se le cobrarán á 14 ctos.—También hay picadura de La Madrileña que se vende á 33 rs. pastilla de á libra, pero llevando de tres pastillas en adelante se venderán á razon de 28 rs.—Se advierte que la partida que hay es pequeña y que el que quiera aprovechar estos precios no debe descuidarse.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tony y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas mas robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Progresor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand.

Enfermedades del pecho.

Los catarros, constipados, tos, opresiones, afecciones catarrales del pecho y de las vías urinarias, se curan con éxito, hace 20 años, por los mejores médicos de París, con el jarabe y la pasta de Blain, de retoños de pino y bálsamo de tolu. Blain, rue du Marché Saint Honoré, París, En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31: por menor, á 11 y 13 rs., en Murcia, D. L. Serrano. 12-12

Enfermedad Secreta
CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BÓLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 49.

Por dos reales.

DISCURSO fúnebre pronunciado por el Dr. D. FÉLIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Médicas. Vegigatorio de Albespeyres.—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.

Papel de Albespeyres.—Preparación sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor.—No hay nada mas limpio.—Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

En Murcia, D. Lucas Serrano. 16-2

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 11 y 9.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.